EL ECONOMISTA
MADRID

11/10/11

Prensa: Diaria
Tirada: 39.048 Ejemplares
Difusión: 24.389 Ejemplares



Sección: OTROS Valor: 935,00 € Área (cm2): 104,8 Ocupación: 10,64 % Documento: 1/1 Cód: 51235118

Los gestores administrativos ya realizan las transferencias de vehículos en el momento

X.G.P.

MADRID. La compra y venta de vehículos usados, a través de un gestor administrativo, ya se puede hacer por Internet y obtener el justificante de Tráfico en el momento.

El Consejo Nacional de Gestores Administrativos y la Dirección General de Tráfico pusieron ayer en marcha un protocolo por se evitará acudir a las jefaturas de tráfico y enviar los documentos pertinentes para su revisión.

Pere Navarro, director general de Tráfico, calificó el sistema de "milagro", ya que en él colaboran a parte de los gestoras administrativos, 8.000 ayuntamientos, las comunidades autónomas, Hacienda y a las jefaturas de Tráfico.

En la misma operación, el gestor administrativo podrá cotejar los documentos, pagar las tasas municipales y el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales, revisar si el vehículo tiene cargas, registrar la compraventa y expedir los correspondientes certificados.

Navarro anunció también, que a partir de 2012 se podrá pagar en la carretera y en el momento de la infracción las multas con la tarjeta de crédito, ya que la Guardia Civil contará con los medios técnicos necesarios para poder cobrarlas.